



Resolución de Decanato **55 / 2025 - TAR -UNSa**
AUTORIZA EL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA 23/25 COMPRA DE
PUERTAS PARA PLACARES - EXPTE 182/25
De: Tartagal - Direccion Contable y Patrimonial



Salta,
09/06/2025

Ref.: EXPEDIENTE N° 182-TAR-UNSa .

VISTO:

La nota de fecha 22 de abril de 2.025, presentada por el TSMI Cristian Urriche, Supervisor de Mantenimiento de la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal; y

CONSIDERANDO:

Que mediante dicha nota solicita la construcción y colocación de puertas a los placares de las aulas B100 y C100, para la optimización de las actividades académicas que se llevan a cabo en las mismas.

Que a fs. 19 y 29, el Decano Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal autoriza lo solicitado por el Supervisor de Mantenimiento y la Solicitud de Autorización de Gasto respectivamente.

Que la contratación del servicio profesional para la construcción y colocación de puertas a los placares de las Aulas B100 y C100, insumiría una erogación que asciende a la suma de Pesos: Tres millones ochocientos mil (\$ 3.800.000,00).

Que la Dirección Administrativo Económica informa que se cuenta con la partida presupuestaria para atender el presente gasto.

Que, conforme al monto que se prevé, corresponde se llame a Contratación Directa, en el marco del Artículo 1° del Anexo I de la Resolución CS N° 161/20.

Que a fs. 22 y 23, rola el Pliego de Bases y Condiciones que de ser aprobado será ley para esta contratación.

Por ello,

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD REGIONAL MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Autorizar el llamado a Contratación Directa N° 23/2025 Trámite por monto reducido, en el marco del Artículo 1° del Anexo I de la Resolución CS N° 161/20, para la contratación del servicio profesional para la construcción y colocación de puertas a los placares de las Aulas B100 y C100 de la Facultad Multidisciplinar Tartagal.

ARTICULO 2°.- Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones que obra a fs. 22 y 23 del presente Expediente.

ARTICULO 3°.- Fijar la apertura de las propuestas para el día Martes 24 de Junio de 2.025 a horas 17:00 en el local de la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal de la Universidad Nacional de Salta.

ARTICULO 4° Designar como miembros Titulares de la Comisión de Recepción al CU Gonzalo Sanchez, Supervisor de Redes, Sr. Jorge Sardinas, Director General de Asministración y Sr. Oscar Ibañez, Director



Resolución de Decanato **55 / 2025 - TAR -UNSa**
AUTORIZA EL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA 23/25 COMPRA DE
PUERTAS PARA PLACARES - EXPTE 182/25
De: Tartagal - Direccion Contable y Patrimonial



Salta,
09/06/2025

de Patrimonio y miembros Suplentes al Sr. Hectro Arce, Sra. Alejandrina Garcia y Sra. Adriana Segovia.

ARTICULO 5°.- Disponer que por la Dirección de Contabilidad de la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal, se proporcione toda la información que se requiera sobre esta Contratación Directa.

ARTICULO 6°.- Hágase saber y siga a la Dirección de contabilidad para que se curse las invitaciones correspondientes y demás efectos.

soi


T.U.P. Adrian B. Ortega
SECRETARIO ACADÉMICO
ADMINISTRATIVO
FACULTAD REGIONAL
MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL - U.N.S.a.




Mg. Juan S. Escalante
VICEDECANO
Facultad Regional
Multidisciplinar Tartagal-U.N.S.a.